

ANEXO II. MODELO DE AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DEL TÍTULO

CENTRO	Facultad de Ciencias de la Educación. Departamento de Educación.	TÍTULO	Máster Oficial en Educación Especial
RESPONSABLE SEGUIMIENTO	COMISION DE GARANTIA DE CALIDAD DEL MÁSTER Y COMISION ACADÉMICA	FECHA DEL INFORME	

El objeto de este informe es que los responsables del seguimiento del título realicen un autodiagnóstico del desarrollo del título y que sus reflexiones permitan entender mejor el título al conocer las dificultades y logros del mismo.

Como ayuda para la redacción de este informe se ha elaborado un listado de cuestiones cuya inclusión en el autoinforme se considera relevante.

Se recomienda que el informe tenga una extensión máxima de 10 hojas. Cuestiones a tener en cuenta en el análisis del desarrollo del título:

- Se debe valorar el cumplimiento del proyecto inicial establecido en la memoria, especificando cuáles han sido las dificultades encontradas en la puesta en marcha del título, o en su caso cuáles han sido las causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la memoria.
- Se deben valorar los principales resultados obtenidos. Para ello se deben analizar los resultados de los indicadores propuestos, los resultados de las encuestas o procedimientos de análisis de satisfacción que establece el sistema de garantía de calidad del título. Se recomienda realizar un análisis de los resultados teniendo en cuenta la tendencia que presentan, la comparación con indicadores externos, la adecuada segmentación para que aborden las áreas más relevantes y su contribución a identificar las áreas de mejora.
- Se debe analizar cómo se asegura la adquisición de competencias que obtienen los estudiantes a lo largo del desarrollo de la enseñanza
- Se debe indicar la periodicidad de las revisiones realizadas con el fin de analizar los resultados alcanzados, así como identificar, establecer prioridades y planificar las mejoras que sean necesarias en el título. (Se recomienda incluir el plan de mejora).
- Las actualizaciones en la planificación se deben realizar teniendo en cuenta las necesidades actuales y futuras del título y si están orientadas hacia las necesidades de todos los grupos de interés.

Principales conclusiones de cada uno de los criterios de seguimiento, es decir, fortalezas y áreas de mejora de cada uno de los criterios:

Criterio 1: El sistema de garantía interno de calidad está implantado y permite obtener información sobre el título que posteriormente es utilizada para la toma de decisiones.

Criterio 2: Las actualizaciones del plan de estudios están basadas en información objetiva y recopilada previamente. Las modificaciones sustanciales que se han producido han sido comunicadas al Consejo de Universidades para su valoración.

Criterio 3: Las recomendaciones establecidas en los informes de evaluación externa del título se han tenido en cuenta en la implantación del título.

1. Información relativa a la aplicación del sistema interno de garantía de la calidad. Resumen de los resultados de la aplicación de dicho sistema así como los puntos fuertes y débiles detectados y las medidas de mejora adoptadas

1.1. Aspectos a valorar sobre la implantación del título

1.1.a. Valoración del proyecto inicial de la memoria

El proyecto establecido en la Memoria de Verificación se ha cumplido en todos los aspectos académicos, docentes y organizativos. Lo que está reflejado en la información recogida en la web del título (<http://www.uhu.es/mastereducacionespecial/>) y en la documentación disponible en la Intranet del Máster en Educación Especial.

En el curso 2012-2013 en el Máster de Educación Especial, verificado según el RD curso el número de alumnos/as matriculados (42) fue superior al estimado en la memoria de verificación (40 plazas de nuevo ingreso por año). Las causas o motivos por los que se ha alcanzado este número ha sido por la aceptación del alumnado que en años anteriores realizaron el título propio y el máster oficial, y el alumnado de libre configuración que elige en muchos casos asignaturas de nuestro máster. Además, tenemos constancia de que el número de preinscripciones asciende a 800 interesados/as de los cuales 243 son en primera opción, lo que supone una aceptación del máster y un aumento progresivo del interés.

Con la implantación del Máster en Educación Especial se han desarrollado actividades basadas en una metodología cooperativa y activa en las que el alumno/a ha sido el motor de su propio aprendizaje. El dinamismo y el diálogo de las sesiones ha propiciado que gran parte del alumnado adquiriera los contenidos establecidos.

La información relevante para el seguimiento del Título está recogido en este autoinforme y en los siguientes entornos web: 1) la página web del Título (<http://www.uhu.es/mastereducacionespecial/>), 2) la Intranet del Título (<http://garantia.calidad.uhu.es>)¹

Este informe ha sido elaborado por la Comisión de Garantía de Calidad del Título del Máster en Educación Especial y la Comisión Académica.

El desarrollo del título no ha presentado problemas reseñables en relación con la planificación, profesorado y recursos. Se realizaron reuniones de seguimiento del desarrollo del Máster con profesores y alumnos al finalizar cada uno de los semestres. A partir de ellas se realizaron varias propuestas de mejora en la Comisión de Garantía de Calidad del Título, referentes a la planificación docente, evaluación continua, acogida a los alumnos, etc. (toda esta información está recogida en la Intranet del Título <http://garantia.calidad.uhu.es>)

Además, el equipo docente que compone el máster mantiene una reunión al trimestre con la comisión académica para que las cuestiones metodológicas se encuentren en plena coordinación. La dirección del máster (directora y secretaria) se reúnen semanalmente para realizar un seguimiento de las diferentes materias velando por una línea pedagógica común en todas las materias y supervisando el desarrollo del Título.

La Dirección del Título del Máster en Educación Especial, ha trabajado junto con los responsables de la Universidad en distintos aspectos relacionados con el Máster principalmente desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado, Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Relaciones Internacionales, Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Empresa.

1.1.b. Valorar los resultados obtenidos y las encuestas de satisfacción

¹Icono Formatos-Herramientas/ Seleccionar una librería (Título)/ Seleccionar un área (procesos)/ Seleccionar curso correspondiente (Registros)

Durante el curso 2012/2013 no fue posible el cálculo de algunos de los indicadores recogidos en el Sistema de Garantía de Calidad del Título en Educación Especial, debido a que muchos de los indicadores conllevan más de tres años de implantación de la titulación o bien, a la espera de poder activar procesos como egresados, etc. Entre los indicadores que se han calculado se incluyen: tasa de éxito, rendimiento, abandono, presentados, etc.

A continuación se comentan los indicadores evaluados en este curso 2012/2013:

TASA DE RENDIMIENTO(IN 24)

La tasa de rendimiento del curso 2012/2013 es de 93,56%. La tasa de rendimiento señala que ha aumentado ligeramente 1,1 con respecto al curso 2011/2012. Desde la Comisión Académica del Máster, procuramos año tras año mejorar la calidad de la enseñanza, ajustándola a los intereses y necesidades del alumnado.

TASA DE ÉXITO (IN 25) La tasa de éxito es de 99,63% en el curso académico 2012/2013. La tasa de éxito se ha incrementado 1,1 con respecto al curso pasado 2011-2012. Esto se debe a que los contenidos ofertados del máster, responden a las exigencias que los alumnos y alumnas demandan.

TASA DE PRESENTADOS(IN 26)

La tasa de presentados en el curso 2012- 2013 es de 93,91%. Respecto al curso pasado, ambos mantienen semejantes resultados, difiriendo en 1,6%, lo que nos indica que el máster presenta una alta de tasa de presentados.

TASA DE ABANDONO(IN 03)

La tasa de abandono presenta un porcentaje bajo de 10% lo que significa que el número de alumnos/as que abandonan sus estudios es poco significativo aunque superior a años anteriores, en la mayoría de los casos por la no concesión de las ayudas o becas para el estudio de posgrado. Al igual que ocurre con la tasa de graduación, este ítem se ve afectado por aquellos/as alumnos/as que no finalizan el trabajo fin de máster itinerario investigador.

TASA DE GRADUACIÓN(IN 23)

La tasa de Graduación ha sido considerablemente alta aunque ha descendido en este último curso (80%) dado que un elevado número de alumnos/as finalizó sus estudios en el mismo curso académico. El alumnado que no terminó sus estudios en la fecha prevista se debe, generalmente, a que no ha presentado el Trabajo Fin de Master que se requiere para la obtención del título.

TASA DE EFICIENCIA(IN 22)

La tasa de eficiencia ha descendido en relación al curso que le precede 2011-2012 aunque no de modo trascendental, obteniendo un total de 94,13%. Debemos reflexionar acerca de la eficiencia del máster en Educación Especial para que la tasa no siga disminuyendo en futuros cursos académicos.

TASA PAS/PDI (IN 52)

Se puede observar un descenso de 1,1% en la valoración del PAS/PDI, debemos hacer hincapié en nuestros puntos débiles con la finalidad de responder a sus demandas.

TASA PDI FUNCIONARIO(IN 54)

La tasa de PDI funcionario se ha mantenido con respecto al curso pasado 2012/2013. La comisión académica ha creído conveniente no modificar los profesionales que impartirán docencia en el máster ya que todos desempeñan un papel fundamental para el adecuado funcionamiento del mismo.

NUMERO DE PROFESORADO SEGÚN CATEGORIA QUE IMPARTE EN EL TITULO(IN 63)

Se registra un total de 34 profesores que imparten docencia en el Máster en Educación Especial. Este indicador viene a destacar el alto número de profesores y doctores que imparte docencia en el Máster en Educación Especial. Asimismo, pretende ofertar una gran variedad de profesorado, de procedencia, categoría y especialidad diferente con tal de enriquecer y ofrecer los contenidos más representativos de la actualidad.

Los datos necesarios para el cálculo de los indicadores han sido suministrados por la Unidad para la Calidad, que han centralizado la recopilación de los mismos, obteniéndolos del Servicio de Informática y Servicio de Relaciones Internacionales. Más información disponible en la intranet (<http://garantia.calidad.uhu.es>).²

En lo que respecta a la evaluación docente, el alumnado del Título en Educación Especial participa activamente en la evaluación de la satisfacción con el profesorado, habiendo sido evaluado el 47.05% (IN55) del profesorado que imparte en el título, resultando la satisfacción general de los alumnos/as buena, en concreto, la satisfacción general del alumnado con la labor docente del Máster en Educación Especial es de 4.28 (**en una escala de 1 a 5**). El bajo índice de evaluación del profesorado se debe a que durante el curso 2012/13 no se tuvo en cuenta la participación del profesorado externo.

El indicador 55 ha aumentado con respecto a cursos anteriores, por lo que el número de profesores/as evaluados ha ascendido. Esto se debe a que se están llevando a cabo mejoras en la planificación de la evaluación del profesorado.

En concreto, la satisfacción general del alumnado con la labor docente del Máster en Educación Especial es de 4,54 (en una escala de 1 a 5), resultando favorable con respecto a la media de la Universidad 4,28 (en una escala de 1 a 10). Estos datos se han extraído de los “Estudios de satisfacción del alumnado sobre la calidad docente del Máster Oficial en Educación Especial elaborado por la Unidad para la Calidad de la Universidad de Huelva y disponible en la Intranet (<http://garantia.calidad.uhu.es>).

Según los resultados obtenidos en dichas encuestas de calidad, el alumnado muestra un alto grado de satisfacción con la actividad docente del profesorado destacando su experiencia investigadora y educativa en el ámbito que imparte cada cual. Además, los estudiantes ponen de manifiesto que las metodologías y estrategias didácticas utilizadas por el profesorado se adecuan a las características individuales de los mismos teniendo en cuenta las necesidades profesionales que éstos podrán tener en el ámbito tanto profesional como investigador.

Uno de los aspectos más relevantes que remarkan los estudiantes es la estrecha coordinación entre el profesorado del máster percibiendo estos que la docencia impartida está plenamente conectada y consensuada previamente a las clases.

Por otro lado, esta calificación se debe a la gran responsabilidad mostrada por el profesorado cumpliendo con el horario establecido tanto en el calendario oficial como en las horas de tutoría. Haciendo referencia a la tutoría, podemos decir que el profesorado de este máster desarrolla la tutoría de modo presencial pero además también lo hace de forma virtual para los estudiantes tanto presenciales como semipresenciales, con tal de ofrecer la máxima disponibilidad y seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje al alumnado.

De este modo, el alumnado semipresencial nos muestra la satisfacción con el máster a través de la plataforma y los correos electrónicos, aunque estos no participen del proceso de calidad que lleva a cabo la Universidad, considerando que si este alumnado participara en este proceso mejoraríamos los índices de calidad de nuestro Máster.

Estos datos se han extraído de los “Estudios de satisfacción del alumnado sobre la calidad docente del Máster Oficial en Educación Especial elaborado por la Unidad para la Calidad de la Universidad de Huelva y disponible en la Intranet (<http://garantia.calidad.uhu.es>).³

Además se ha pasado las siguientes encuestas de satisfacción:

² El Informe completo de todos los indicadores se encuentra en: Icono Formatos-Herramientas/Seleccionar una librería (Título)/Seleccionar un área (Análisis del rendimiento académico)/Seleccionar curso correspondiente (Registro)/ E01-P9

³ Los informes resultantes de los procesamientos de los datos generados por las encuestas se encuentran en: Icono Formatos-Herramientas /Seleccionar una librería (Título)/Seleccionar un área (Evaluación de la satisfacción global del Título de Master)/Seleccionar curso correspondiente (Registro)/ E01-P5

Evaluación de la satisfacción global sobre el título: Opinión del alumnado (EN 13)

Valor de 8,91 obtenido sobre 10. Hay que seguir trabajando para mejorar la satisfacción general de nuestro alumnado. Consideramos que los resultados han ascendido considerablemente con respecto al curso pasado, ya que hemos intentado adaptar la teoría y la práctica a las necesidades del alumnado teniendo en cuenta siempre el contenido de la memoria de verificación.

Evaluación de la satisfacción global sobre el título: Opinión del profesorado (EN 14)

Valor de 4.43 obtenido sobre 5. Consideramos que la evaluación de la satisfacción global sobre el título por parte del profesorado se ha mantenido con respecto al curso anterior, dado que el calendario oficial y los contenidos desarrollados por parte de la Comisión Académica se adecuan a su planificación.

Evaluación de la satisfacción global sobre el título: Opinión del PAS (EN 15)

La implicación en el Máster del Pas es meramente representativa, por lo que justificamos dicha respuesta ya que las labores administrativas se comparten con otros miembros que forman parte del Máster.

Evaluación de las prácticas externas: Cuestionario de evaluación del tutor interno (EN05)

Se han obtenido unos resultados favorables con respecto al tutor interno (4,75). Esto demuestra que la planificación de las actividades y las funciones desarrolladas en las materias relativas con el Prácticum se adecuan al programa oficial del Máster.

Evaluación de las prácticas externas: Cuestionario de evaluación del tutor externo(EN06)

4.93 El excelente resultado que se obtiene de la evaluación del tutor externo es una muestra más de la necesidad que presentan los centros de la ayuda y la colaboración de estudiantes y voluntarios en formación.

Evaluación de las prácticas externas: Cuestionario de evaluación del alumnado (EN07)

4.51 Consideramos que los resultados que se han obtenido a través del cuestionario de evaluación del alumnado son muy altos, por lo que deducimos que las prácticas en centros e instituciones son de gran interés y cumplen las expectativas del alumnado.

1.1.c. Periodicidad de las revisiones de los resultados alcanzados y establecer mejoras en el título

- Se han venido realizando reuniones de seguimiento del desarrollo del Máster con el profesorado y el alumnado, respectivamente, en distintas fechas del curso como en Septiembre que se lleva a cabo la reunión con el profesorado del máster, en Febrero que se desarrolla la reunión acerca del Prácticum, las diferentes reuniones de la dirección, entre las que van surgiendo por otros motivos de interés, cuyo registro puede consultarse en la página web o intranet. A partir de ellas se realizaron diversas propuestas de mejora en la Comisión de Garantía de Calidad del Título, referentes a todos los procesos analizados en el Sistema de Garantía de Calidad.

- El seguimiento del SGIC del título lo ha realizado en un primer nivel, la Comisión de Garantía de Calidad del Título, cuyas reuniones aparecen en un registro accesible en la página web, y en un segundo nivel, la Comisión Académica, en sus sucesivas reuniones, con el fin de obtener puntos fuertes, débiles y propuestas de mejora de cada uno de los procesos del Sistema de Garantía de Calidad

1.1.d. Actualizaciones de las planificaciones según las necesidades del título (orientadas a las necesidades de los grupos de interés)

No se han presentado modificaciones significativas en las planificaciones según las necesidades del título.

1.2. Aspectos a valorar sobre el sistema interno de garantía de calidad***1.2.a. Responsables del sistema de garantía de la calidad del plan de estudios: Cómo han actuado en la planificación, ejecución, evaluación y revisión***

El sistema establecido en la Universidad de Huelva es el siguiente: se ha constituido una Comisión de garantía de calidad de Título compuesta por:

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL MÁSTER EN EDUCACIÓN ESPECIAL	
PRESIDENTE/A:	Jerónima Ipland García
SECRETARIO/A:	Francisco de Paula Rodríguez Miranda
Representante del PDI:	Adnaloj Pardo Rojas
Representante del PDI:	Asunción Moya Maya
Representante del PDI:	Margarita Córdoba Pérez
Representante del PAS:	Antonia Marín Gómez
Representante del ALUMNADO:	José Antonio Vela Romero

Todas las actuaciones, normativas y documentos aprobados por la Comisión están disponibles en la intranet de título (<http://garantia.calidad.uhu.es>¹).

1.2.b. Procedimientos de la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado

El Título de Máster en Educación Especial desarrollará el siguiente procedimiento para garantizar la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado:

P-1 Procedimiento para la evaluación y mejora de la calidad enseñanza y el profesorado

En este proceso se tiene en cuenta el acta de constitución de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Máster así como su reglamento, los informes de incidencias de los coordinadores de módulo y/o asignatura, el análisis de los resultados de los indicadores (tasa de rendimiento, éxito, presentados, abandono...), el análisis de los Informes de evaluación de la satisfacción del alumnado con la calidad docente del PDI...

Las conclusiones que se derivan del análisis de los aspectos anteriormente mencionados son los siguientes:

PUNTOS FUERTES:

- La tasa de éxito de los alumnos y alumnas tiene un porcentaje realmente alto, por lo que, deducimos el interés y la motivación hacia el máster.
- El bajo índice de abandono en el máster demuestra una buena planificación de los contenidos impartidos en el máster.
- La coordinación del profesorado en todo momento con la metodología, la evaluación y otros procedimientos de enseñanza.

PUNTOS DÉBILES:

- El porcentaje de profesorado con informe de evaluación docente sobre el total de profesorado de la Universidad de Huelva tiene un resultado inferior al 50% debido a que se debe a profesorado externo UHU.

PROPUESTAS DE MEJORA:	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
- Evaluar a todo el profesorado que imparte clase en el máster, independientemente de su procedencia.	Curso 2014/2015	La dirección del Máster

¹ Icono Formatos-Herramientas/ Seleccionar una librería (Título)/ Seleccionar un área (procesos)/ Seleccionar curso correspondiente (Registros)

El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <http://garantia.calidad.uhu.es>¹

1.2.c. Procedimientos para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad

El Título de Máster en Educación Especial desarrollará los siguientes procedimientos para garantizar la calidad de las prácticas externas y de los programas de movilidad:

P-2 Procedimiento para la evaluación de las prácticas externas

En este proceso se tiene en cuenta la forma de proceder con respecto a los alumnos/as que realizan prácticas, como los programas de las mismas, el listado de convenios..., así como los indicadores asignados a este proceso (IN32 Tasa de estudiantes que realizan prácticas externas no obligatorias e integradas en el plan de estudios, IN33 Número de incidencias ocurridas en el transcurso de las prácticas externas que organiza el título, IN34 Prácticas obligatorias, IN35 Número de empresas diferentes con convenios firmados-prácticas) y la satisfacción del alumnado, tutor interno y tutor externo.

Las conclusiones que se derivan del análisis de los aspectos anteriormente mencionados son los siguientes:

PUNTOS FUERTES:

- Amplia cartera de convenios
- Instituciones prestigiosas y representativas del mundo de la Educación Especial
- Disponibilidad de los tutores internos y externos, así como de las instituciones.
- La articulación entre el máster y las empresas.
- El Máster ha sido un medio para la inserción laboral en un alto número de estudiantes

PUNTOS DÉBILES:

- La necesidad de un respaldo más seguro económicamente
- La necesidad de un mayor número de recursos técnicos para el seguimiento de la calidad del máster.

PROPUESTAS DE MEJORA:

- Consideramos necesario tener un presupuesto económico estable para poder llevar a cabo un desarrollo adecuado del máster.
- Desde el máster se solicita la ayuda técnica para el seguimiento de la calidad por parte de la propia universidad con más apoyo de técnicos cualificados para dicho trabajo.

TEMPORALIZACIÓN

Curso 2012/2013

RESPONSABLE

Jerónima Ipland
García

Todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <http://garantia.calidad.uhu.es>¹

P-3 Procedimiento para el análisis de los programas de movilidad

Este proceso no procede llevarlo a cabo puesto que no se ha producido ninguna entrada ni salida de alumnos/as matriculados en el Máster durante los cursos 2012/2013. La Comisión de Garantía de Calidad del Título ha analizado el proceso en relación al listado de convenios, difusión del programa de movilidad..., con el fin de comprobar su idoneidad.

Todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <http://garantia.calidad.uhu.es>¹

1.2.d. Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida y en su caso su incidencia en la revisión y mejora del título.

El Título de Máster en Educación Especial desarrollará el siguiente procedimiento para analizar la inserción laboral de los graduados y la satisfacción con la formación recibida:

P-4 Procedimientos para evaluar la inserción laboral de los posgraduados y de la satisfacción con la formación recibida

Este proceso se está llevando a cabo por parte de la Comisión Académica del Máster los cuales realizan un seguimiento del alumnado evaluando tras finalizar el máster si se ha conseguido la inserción laboral en alguna empresa como consecuencia de la obtención del título.

Además, el desarrollo previsto para este proceso se encuentra disponible en el siguiente enlace web: <http://garantia.calidad.uhu.es>¹

1.2.e. Procedimiento para el análisis de la *satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.) y de atención a las sugerencias o reclamaciones y, en su caso, su incidencia en la revisión y mejora del título*

El Título de Máster en Educación Especial desarrollará los siguientes procedimientos para garantizar el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados y la atención de sugerencias y reclamaciones:

P-5 Procedimiento para la evaluación de la satisfacción global sobre el título de máster

En este proceso se analizan y valoran todas las encuestas de satisfacción asignadas a los diferentes procesos del Sistema de Garantía de Calidad, además en este proceso en concreto se realiza el análisis de la satisfacción del PAS, PDI y alumnado.

Las conclusiones que se derivan del análisis de los aspectos anteriormente mencionados son los siguientes:

PUNTOS FUERTES:

- La calidad y la variedad del equipo docente
- Los contenidos que se imparten en el máster están basados en temas innovadores, actuales y con una elevada aplicabilidad al mundo profesional e investigador.
- Amplia variedad de profesores externos, asociaciones e instituciones colaboradoras, permitiéndonos el enriquecimiento del alumnado y el profesorado del Máster posibilitando el acceso al doctorado internacional.
- El alumnado proviene de diferentes titulaciones aportando una variedad de conocimientos, promoviendo la interdisciplinariedad en el mundo de la Educación Especial
- Dado que la especialidad en Educación Especial queda suprimida, la instauración del Máster justifica y complementa la formación de aquellos alumnos/as que quieran especializarse en atención a la diversidad.

PUNTOS DÉBILES:

- Los alumnos/as que provienen de la Especialidad Maestro de Educación Especial aportan más conocimientos previos que el resto de los compañeros/as de otras especialidades.
- La inclusión en el Máster de alumnado de libre configuración aporta un desnivel en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

PROPUESTAS DE MEJORA:

- Planificar otras actividades que se ajusten a los intereses del alumnado que proviene de la Especialidad Maestro de Educación Especial, con tal de aportar nuevos conocimientos y cumplir con sus expectativas.
- Desarrollar un mayor número de actividades en asociaciones e instituciones relacionadas con los contenidos del máster.
- Establecer unos límites en la ratio del alumnado por aula en las matriculas para asegurar el buen funcionamiento de las clases.

TEMPORALIZACIÓN

Curso 2014/2015

RESPONSABLE

La dirección del
Máster

El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <http://garantia.calidad.uhu.es>

P-6 Procedimiento para sugerencias y reclamaciones

Este proceso no procede llevarlo a cabo puesto que no se ha recibido ninguna reclamación, sugerencia..., por los mecanismos oficiales existentes hasta el momento en el Máster en Educación Especial. La Comisión de Garantía de Calidad del Título ha analizado el proceso en relación a la existencia de un procedimiento y disponibilidad de mecanismos para presentar reclamación, sugerencia o felicitación, publicitación de los mismos. etc, con el fin de comprobar su idoneidad.

El desarrollo previsto para este proceso así como todas las evidencias que ha generado se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <http://garantia.calidad.uhu.es>¹

1.2.f. Criterios específicos en el caso de extinción del título

El Título de Máster en Educación Especial desarrollará el siguiente procedimiento para garantizar los criterios específicos en el caso de extinción del título:

P-8 Criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título de máster

La finalidad de este proceso es llevar a cabo la revisión y evaluación de todos los aspectos fundamentales del Sistema de Garantía de Calidad. Este proceso se lleva a cabo anualmente y los responsables de realizar las revisiones son la Comisión Académica y la Comisión de Garantía de Calidad del Título.

Las conclusiones más significativas correspondientes al curso académico 2012/2013 son las siguientes:

La satisfacción de los grupos implicados, más concretamente, el PDI y el alumnado han calificado de manera satisfactoria cada uno de los criterios evaluados en el Informe de Satisfacción del Máster en Educación Especial. Obteniendo una calificación media que supera los 4 puntos, en una escala de 1 al 5. No obstante no obtenemos puntuación con respecto al PAS, por lo que, aún sabiendo que las gestiones que desarrolla el máster no están vinculadas a la del PAS sería positivo conocer la opinión de este representante. En líneas generales, la dirección del máster considera que debemos enfatizar nuestros puntos débiles para así poder cumplir cada una de las expectativas de nuestros colectivos involucrados.

Los indicadores del Sistema de Garantía de Calidad tales como la calidad de la enseñanza, las prácticas externas, el programa de movilidad, la inserción laboral entre otros, nos han permitido evaluar y sacar conclusiones globales sobre nuestro título. Los resultados desvelan la importancia que muestran tanto los alumnos/as como los profesionales acerca de la formación y la experiencia. Desde el máster en Educación Especial, debemos continuar ofreciendo las mejores oportunidades para la inserción laboral de nuestros alumnos y alumnas.

Los resultados de la enseñanza y profesorado han sido altos aunque debemos proponernos cada año objetivos más ambiciosos con tal de adaptarnos a las necesidades que muestra el alumnado en cada curso académico. Los indicadores evaluados han sido principalmente la metodología, la coordinación, el prestigio y la profesionalidad del equipo docente. De los resultados de las Prácticas Externas se desprende un excelente resultado en cuanto a los tres agentes se refiere, tutor interno y externo y alumnado en prácticas. La posibilidad de desarrollar las prácticas en el centro de interés del alumnado, propicia cumplir sus expectativas y dotar de significatividad a su desarrollo tanto profesional como intelectual.

¹ Icono Formatos-Herramientas/ Seleccionar una librería (Título)/ Seleccionar un área (procesos)/ Seleccionar curso correspondiente (Registros)

El máster coteja un Programa de Movilidad pero que debido a su corta trayectoria aún no ha implementado. Por este mismo hecho no tenemos una tasa de inserción laboral por parte de los egresados del máster, aunque tenemos indicios que nos apuntan una alta inserción.

Otros aspectos relevantes del presente Título de Máster en Educación Especial que nos gustaría dilucidar son aquellos que hacen referencia a las peticiones que presenta en cada curso académico el Máster, más de 800 preinscripciones para tan sólo 40 plazas. Esto es tan solo una prueba más del éxito y el prestigio que adquiere el máster en la formación del alumnado.

A la vista de los resultados positivos, se considera que dado que la implementación del título se ha realizado de forma satisfactoria, el título continúa su impartición acorde a lo previsto en la Memoria de Verificación.

El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <http://garantia.calidad.uhu.es/>¹

- **Además de todos los procesos analizados, el Título de Máster en Educación Especial, dispone de dos procedimientos de aplicación general a los que son derivados todos los demás. En concreto, se trata de:**

P-9 Procedimiento para el análisis del rendimiento académico

En este proceso se analizan y valoran todos los indicadores asignados a los diferentes procesos del Sistema de Garantía de Calidad.

Las conclusiones más significativas correspondientes al curso académico 2011/12 son las siguientes:

PUNTOS FUERTES:

- Tanto la tasa de éxito como la tasa de rendimiento se han visto mejoradas con respecto al curso pasado 2011/2012.
- Excelente resultado en cuanto a tasa de éxito de nuevo ingreso se refiere.

PUNTOS DÉBILES:

- Sigue existiendo un bajo porcentaje de Tasa de abandono (10%) que aunque no sea muy significativo, debe ser tenido en cuenta para próximas promociones (La tasa de abandono suele producirse por la no finalización del Trabajo Fin de Máster itinerario Investigador o por no recibir becas o ayudas).

PROPUESTAS DE MEJORA:

- Asesorar y guiar al alumnado, proporcionándoles otras vías o formas para concluir el Trabajo Fin de Master, de modo que logremos que se impliquen más al alumnado y se motiven antes de abandonar el Máster.

TEMPORALIZACIÓN

Curso 2014/2015

RESPONSABLE

**Secretaria del Máster en Educación
Especial
Inmaculada Gómez Hurtado**

El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <http://garantia.calidad.uhu.es>¹

P-7 Procedimiento para la difusión del título de máster

En este proceso se analiza y valora la información pública elaborada por el Título de Máster en Educación Especial.

Las conclusiones más significativas correspondientes al curso académico 2012/2013 son las siguientes:

PUNTOS FUERTES:

- Una buena estrategia de comunicación interna y externa
- Acierto a la hora de definir nuestro público objetivo
- La satisfacción del alumnado anterior favorece la inclusión del nuevo alumnado. Actualmente el número de pre-inscripciones supera los cien.

PUNTOS DÉBILES:

- La difusión del título a nivel Internacional.
- Escasa difusión en la Web del contenido de las experiencias prácticas.

PROPUESTAS DE MEJORA:

- Mejorar la difusión del título a nivel internacional a través de una información más específica y en lengua extranjera (inglés) en la página web.
- Aportación de imágenes/ vídeos en la página web oficial del Máster donde se almacenen las experiencias prácticas llevadas a cabo durante el curso.

TEMPORALIZACIÓN

Curso 2011-2012
Curso 2012-2013
Curso 2013-2014

RESPONSABLE

Dirección del
Máster

Secretaria del
Máster

El desarrollo previsto para este proceso, así como las evidencias que genera (plan de difusión, informe de revisión...) y el informe de evaluación y propuestas de mejora, se encuentra disponible en el siguiente enlace web: <http://garantia.calidad.uhu.es>¹

2. Información referida a los indicadores (CURSA) incluyendo un análisis de los resultados del título²

¹ Icono Formatos-Herramientas/ Seleccionar una librería (Título)/ Seleccionar un área (procesos)/ Seleccionar curso correspondiente (Registros)

¹ Icono Formatos-Herramientas/ Seleccionar una librería (Título)/ Seleccionar un área (procesos)/ Seleccionar curso correspondiente (Registros)

Cálculo y análisis de la tasa de graduación:

	Curso 2010/2011	
	Título	Univ.
TASA DE GRADUACIÓN (IN23)	80%	
La tasa de Graduación ha sido considerablemente alta dado que un elevado número de alumnos/as finalizó sus estudios en el mismo curso académico. El alumnado que no terminó sus estudios en la fecha prevista se debe, generalmente, a que no ha presentado el Trabajo Fin de Master que se requiere para la obtención del título.		

	Curso 2010/2011	
	Título	Univ.
TASA DE GRADUACIÓN (IN23)	80%	

La tasa de Graduación ha sido considerablemente alta dado que un elevado número de alumnos/as finalizó sus estudios en el mismo curso académico. El alumnado que no terminó sus estudios en la fecha prevista se debe, generalmente, a que no ha presentado el Trabajo Fin de Master que se requiere para la obtención del título.

Cálculo y análisis de la tasa de abandono:

	Curso 2010/2011	
	Título	Univ.
TASA DE ABANDONO (IN03)	10%	
La tasa de abandono presenta un porcentaje bajo, lo que significa que el número de alumnos/as que abandonan sus estudios es poco significativo. Al igual que ocurre con la tasa de graduación, este ítem se ve afectado por aquellos/as alumnos/as que no finalizan el trabajo fin de máster itinerario investigador.		

	Curso 2010/2011	
	Título	Univ.
TASA DE ABANDONO (IN03)	10%	
La tasa de abandono presenta un porcentaje bajo, lo que significa que el número de alumnos/as que abandonan sus estudios es poco significativo. Al igual que ocurre con la tasa de graduación, este ítem se ve afectado por aquellos/as alumnos/as que no finalizan el trabajo fin de máster itinerario investigador.		

	Curso 2010/2011		Curso 2011/2012		Curso 2012/2013	
	Título	Univ.	Título	Univ.	Título	Univ.
TASA DE EFICIENCIA (IN22)	100%	97.6%	96,24%		94,13%	
La tasa de eficiencia ha descendido en relación al curso que le precede 2011-2012 aunque no de modo trascendental. Debemos reflexionar acerca de la eficiencia del máster en Educación Especial para que la tasa no siga disminuyendo en futuros cursos académicos.						

	Curso 2010/2011		Curso 2011/2012		Curso 2012/2013	
	Título	Univ.	Título	Univ.	Título	Univ.
TASA DE EFICIENCIA (IN22)	100%	97.6%	96,24%		94,13%	

La tasa de eficiencia ha descendido en relación al curso que le precede 2011-2012 aunque no de modo trascendental. Debemos reflexionar acerca de la eficiencia del máster en Educación Especial para que la tasa no siga disminuyendo en futuros cursos académicos.

Cálculo y análisis de la tasa de rendimiento:				
	Curso 2010/2011	Curso 2011/2012		Curso 2012/2013
	Título	Título	Univ.	Título. Univ
TASA DE RENDIMIENTO (IN24)	92.8%	93,6%		93,56%
La tasa de rendimiento señala que se ha mantenido con respecto al curso 2011/2012. Desde la Comisión Académica del Máster, procuramos año tras año mejorar la calidad de la enseñanza, ajustándola a los intereses y necesidades del alumnado.				

	Curso 2010/2011	Curso 2011/2012		Curso 20122/2013
	Título	Título	Univ.	Título. Univ
TASA DE RENDIMIENTO (IN24)	92.8%	93,6%		93,56%

La tasa de rendimiento señala que se ha mantenido con respecto al curso 2011/2012. Desde la Comisión Académica del Máster, procuramos año tras año mejorar la calidad de la enseñanza, ajustándola a los intereses y necesidades del alumnado.

Otros indicadores del sistema de garantía de calidad:				
	Curso 2010/2011	Curso 2011/2012		Curso 2012/2013
	Título	Título	Univ.	Título Univ.
TASA DE ÉXITO (IN25)	97.9%	98,5%		99,63%
La tasa de éxito se ha incrementado con respecto al curso pasado 2011-2012. Esto se debe a que los contenidos ofertados del máster, responden a las exigencias que los alumnos y alumnas demandan.				

	Curso 2010/2011	Curso 2011/2012		Curso 2012/2013	
	Título	Título	Univ.	Título	Univ.
TASA DE ÉXITO (IN25)	97.9%	98,5%		99,63%	

La tasa de éxito se ha incrementado con respecto al curso pasado 2011-2012. Esto se debe a que los contenidos ofertados del máster, responden a las exigencias que los alumnos y alumnas demandan.

	Curso 2010/2011	Curso 2011/2012		Curso 2012/2013
	Título	Título	Univ.	Título. Univ.
TASA DE PRESENTADOS (IN26)	95.5%	95,0%		93,91%
En este curso académico los resultados han descendido respecto al curso 2011/2012 aunque no de forma significativa lo nos sigue indicando que el máster presenta una alta de tasa de presentados.				

	Curso 2010/2011	Curso 2011/2012		Curso 2012/2013
	Título	Título	Univ.	Título Univ.
TASA DE RENDIMIENTO NUEVO INGRESO (IN 28)	-	93,7%		93,7%
Este indicador nos muestra un alto porcentaje del rendimiento ofrecido por el alumnado que se ha matriculado por primera vez en el Máster.				

	Curso 2010/2011	Curso 2011/2012		Curso 2012/2013
	Título	Título	Univ.	Título Univ.
TASA DE ÉXITO NUEVO INGRESO (IN 27)	-	98.6%		98,6%
El éxito y superación del Título por el alumnado de nuevo ingreso es casi total, dado que los contenidos impartidos en el máster se adecuan al perfil del alumnado y el máster está dotado de profesionales altamente cualificados.				

	Curso 2010/2011	Curso 2011/2012		Curso 2012/2013
	Título	Título	Univ.	Título Univ.
TASA DE PRESENTADOS NUEVO INGRESO (IN 29)	-	95.0%		95%
Este indicador confirma el alto porcentaje del alumnado que se ha matriculado por primera vez al Máster y no ha abandonado.				

VALORACION GLOBAL INDICADORES PROFESORADO POR TITULACION (IN52, IN54, IN63)

	Curso 2010/2011	Curso 2011/2012	Curso 2012/2013
	Título	Título	Título
TASA PAS/PDI (IN52)	4.0%	2.9%	2,9%
Se puede observar un descenso de 1,1% en la valoración del PAS/PDI, debemos hacer hincapié en nuestros puntos débiles con la finalidad de responder a sus demandas.			

	Curso 2010/2011	Curso 2011/2012	Curso 2012/2013
--	-----------------	-----------------	-----------------

	Título	Título	Título
TASA PDI FUNCIONARIO (IN54)	88.23%	88,23%	88,23%
La tasa de PDI funcionario se ha mantenido con respecto al curso pasado 2010/2011. La comisión académica ha creído conveniente no modificar los profesionales que impartirán docencia en el máster ya que todos desempeñan un papel fundamental para el adecuado funcionamiento del máster.			

	Curso 2010/2011	Curso 2011/2012	Curso 2012/2013
	Título	Título	Título
TASA PORCENTAJE DE PROFESORADO CON INFORME DE EVALUACIÓN DOCENTE SOBRE EL TOTAL DE PROFESORADO IMPLICADO EN EL TÍTULO (IN55)	41.2%	47.05%	47,05%
Las tasas sobre el total de profesorado evaluado es de 47,05%, produciéndose un incremento en los resultados con respecto al curso 2010/2011 que fue de 41,2%. En la actualidad, se ha mantenido el porcentaje en el último curso y estamos tomando las medidas oportunas con el propósito de aumentar el porcentaje de profesorado con informe de evaluación docente.			

NÚMERO DE PROFESORADO SEGÚN CATEGORIA QUE IMPARTE EN EL TÍTULO (IN 63)		Curso 2010/2011	Curso 2011/2012	Curso 2012/2013
	Catedráticos de Universidades españolas	7	7	7
	Catedráticos de Universidades extranjeras	1	1	1
	Titular de Universidades españolas	13	13	13
	Titular de Universidades extranjeras	4	4	4
	Profesores Contratados Doctor	4	5	5
	Profesores Ayudantes Doctor	1	0	0
	Profesores Asociados	3	3	3
	Profesor Sustituto Interino	1	1	1
	TOTAL	34	34	34

Este indicador viene a destacar el alto número de profesores y doctores que imparte docencia en el Máster en Educación Especial. Asimismo, pretende ofertar una gran variedad de profesorado, de procedencia, categoría y especialidad diferente con tal de enriquecer y ofrecer los contenidos más representativos de la actualidad.

VALORACION GLOBAL INDICADORES DE PRÁCTICAS POR TITULACION

	Curso 2010/2011	Curso 2011/2012	Curso 2012/2013
	Título	Título	Título
Tasa de estudiantes que realizan prácticas externas no obligatorias e integradas en el plan de estudio (IN32)	No procede	No procede	No procede
No se ha presentado caso alguno de estudiantes que realizan prácticas externas no obligatorias e integradas en el plan de estudio.			

	Curso 2010/2011	Curso 2011/2012	Curso
	Título	Título	Título
Número de incidencias ocurridas en el transcurso de las prácticas (IN33)	0	0	0
No se han producido incidencias durante el transcurso de las prácticas.			

	Curso 2010/2011	Curso 2011/2012	Curso 2012/2013
	Título	Título	Título
Prácticas obligatorias (IN34)	7.8%	7.8%	7,8%
Se mantiene el porcentaje referido a las prácticas obligatorias dado que el plan de estudios no ha sufrido modificaciones.			

	Curso 2010/2011	Curso 2011/2012	Curso 2012/2013
	Título	Título	Título
Número de empresas diferentes con convenios firmados (IN35)	28	29	30
El número de convenios en el curso 2012/2013 ha ascendido a 30 con respecto al curso pasado 2010/2011 que fue de 28. Esto se debe en parte a dos razones: la primera de ellas, alumnado de diferente procedencia que solicita desarrollar el prácticum en su localidad, y la segunda de ellas, aquellas instituciones que demandan la posibilidad de convertirse en un centro de prácticas.			

3. Tratamiento dado a las recomendaciones del informe de verificación o de seguimiento¹

CRITERIO 6: PERSONAL ACADÉMICO Atendida/No favorable

1. Se recomienda especificar el personal académico disponible, concretando su experiencia investigadora. (Recomendación de especial seguimiento).

Los datos que se aportan en la memoria referente a la actividad investigadora son globales. Deben aportarse para cada profesor implicado en el título.

Asimismo, se ha de verificar y dejar constancia si ha habido o no cambios entre la plantilla de profesorado prevista en la memoria y la facilitada en el informe de autoevaluación por categorías. Cualquier cambio que afecte al personal académico ha de ser comunicado en este informe y actualizado en la memoria del título cuando se realice una modificación.

4. Modificaciones del título solicitadas al Consejo de Universidades. Identificar y justificar

Las modificaciones presentadas de forma oficial a los organismos competentes son las siguientes:

- No se han producido.

Todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <http://garantia.calidad.uhu.es>¹

**5 Modificaciones no comunicadas al Consejo de Universidades introducidas en el título.
Identificar y justificar**

No consta ninguna modificación.

¹ LAS ALEGACIONES A LA RESPUESTA AL AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO SE ENCUENTRAN EN DOCUMENTO ANEXO "ALEGACIONES"

¹ Icono Formatos-Herramientas/ Seleccionar una librería (Título)/ Seleccionar un área (procesos)/ Seleccionar curso correspondiente (Registros)